

NOTAS

Del Acta de Navegación a la no intervención

Puede que ni en los tiempos en que las Compañías de Indias navegaban por su exclusiva cuenta y responsabilidad haya recibido Inglaterra un llamamiento tan crudo como el que acaban de formularle en telegrama de protesta los capitanes de varios buques británicos anclados en puertos de la República española. Ese telegrama en que barcos ingleses, (barcos ingleses), piden al Ministerio británico auxilio contra la piratería, es el bofetón más grande sufrido por la soberanía marítima inglesa.

Porque no se limita tan sólo el despaño a denunciar agresiones deliberadas contra los barcos ingleses, sino que subraya la grave contradicción de toda una política. "Si la no intervención existe, dicen esos capitanes, existe también el derecho de entrar, para fines de comercio, en los puertos españoles." Y como el ejercicio de ese derecho está imposibilitado por los bombardeos fascistas, la conclusión es que Inglaterra estatuye, en colaboración con otros países, estados de derecho que no se atreve a imponer.

En realidad, no merece la pena de dos siglos de política encaminada a conseguir y mantener la hegemonía marítima para que a estas horas ande el comercio marítimo de Inglaterra no ya desamparado, sino deliberadamente perseguido por la franca piratería. La Gran Bretaña, que antaño movía una guerra por el Acta de Navegación, hoy deja al fascismo el mar libre para el robo y el asesinato.

¿Qué quedaría del "Covenant"?

Si lo que va a hacer el Consejo de Ginebra es, en efecto, dejar a los países libres del compromiso contraído en 1932 de no reconocer adquisiciones territoriales logradas por la fuerza, el problema suscitado por el caso de Abisinia se complica.

Y es que la Sociedad de Naciones se encierra en la más grave contradicción que nunca haya amenazado su existencia. Porque si ese compromiso subsiste no hay procedimiento formal de reconocer la rapiña italiana; y si se anula, se anula con él la razón de ser misma de la Sociedad de Naciones.

Si los países asociados en Ginebra no se comprometen ya ni siquiera en teoría a rechazar la fuerza como arma de los fuertes contra los débiles, si les exige incluso de la obligación de toda protesta romántica, ¿qué queda del "Covenant"?

Llamemos guerra a la guerra

Llamemos a las cosas por su nombre. Lo que hay en Palestina va siendo también guerra. Que los comunicados ingleses llamen "terroristas" a las partidas de guerrilleros árabes que desafián el poder inglés y luchan con las fuerzas regulares inglesas no cambia la realidad. A diario hay batallas y bajas por una parte y por otra.

Fácil es decir que sólo una parte de la población es la sublevada. Pero, aparte de que otro tanto podría decirse siempre de las sublevaciones, incluso en países de población homogénea, en Palestina los sublevados son los árabes, que constituyen más del setenta por ciento de la población.

La población musulmana se levanta contra el proyecto de reconocer en Palestina el "Hogar judío", con la fórmula de la separación ni con ninguna. El ataque al mandato inglés no es cosa de "terroristas"—la nomenclatura oficial de "filibusteros", "ladrones", etc., es vieja en el mundo—, sino una campaña organizada. ¿Por quién? Puede que tam-

La vigilancia marítima y terrestre sigue para Francia estrechamente ligada con la retirada de "voluntarios"

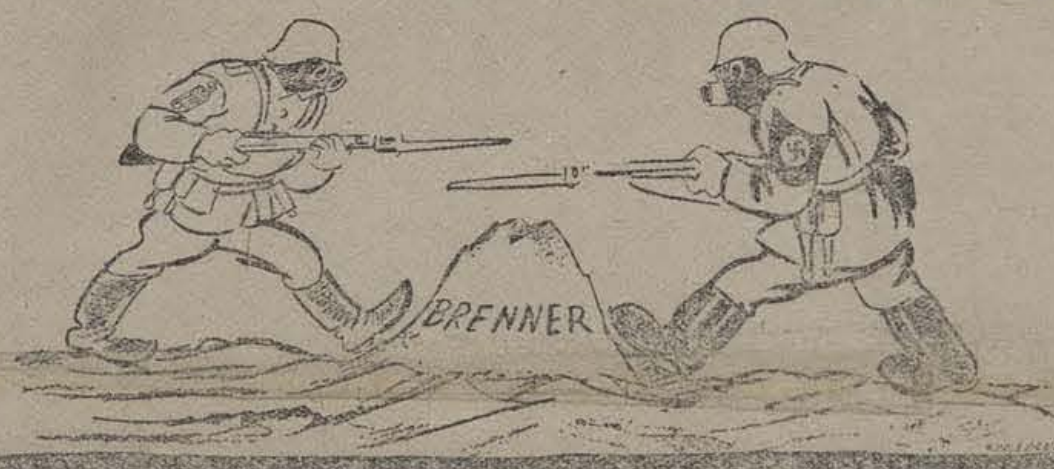
Todo lo que se afirme en contrario es falso y tendencioso

Ginebra, 9.—En la prensa extranjera se han publicado diferentes informaciones respecto a la actitud del Gobierno francés en el problema de la retirada de los "voluntarios" extranjeros de España.

Saliendo al paso de todas esas informaciones, se puede decir que el actual Gobierno francés no ha modificado la actitud de sus predecesores, que consideraban estrechamente ligadas la cuestión de la evacuación y el restablecimiento de la vigilancia internacional, tanto marítima como terrestre.

Todas cuantas informaciones han aparecido sobre el particular en la prensa inglesa de hoy son, por lo tanto, falsas y tendenciosas. (Fabra.)

DEL PACTO ITALOALEMAN, por Robledano



Cláusula militar secreta: "Nuestras fuerzas se juntarán en el Brenner cuando llegue el momento."

"Los ataques contra los barcos ingleses son ahora despiadados y deliberados"

Así dice un telegrama de protesta en que un grupo de capitanes de vapores ingleses que están en puertos leales españoles reclaman la intervención de su Gobierno.

Londres, 9.—Un grupo de capitanes de vapores ingleses actualmente en puertos gubernamentales españoles ha enviado al Ministerio británico de Negocios un telegrama de protesta contra los ataques de que son objeto sus barcos en los puertos españoles por los aviones rebeldes.

"Si en virtud del acuerdo de no intervención—dice—los barcos británicos pueden tratar con España deben establecerse zonas neutrales en cada puerto para la carga y descarga. Los ataques contra los barcos británicos son ahora despiadados y deliberados. Varios centenares de tripulantes ingleses se unen a esta protesta y desean sinceramente que ese Ministerio intervenga con rapidez." (Fabra.)

VISADO POR LA CENSURA

poco tenga el Gobierno inglés pruebas de que Italia viola también la no intervención en Palestina pactada en el protocolo de Roma.

LA REUNION DE GINEBRA

Los días de ayer y hoy se han dedicado a conferencias y trabajos preparatorios

La Delegación designada por el Negus

La orden del día

Ginebra, 8.—El orden del día de la 101 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones comprenderá todos los grandes problemas de la política internacional del momento.

A instancias de China se examinará el conflicto chinojaponés.

También se estudiará la reforma del pacto.

Sobre todo, el Consejo examinará los dos grandes problemas que han sido recientemente objeto de negociaciones entre las Cancillerías: La guerra de España y el reconocimiento del Imperio italiano, esto último a instancias de Inglaterra.

El objeto es dejar libres a los miembros de la Sociedad de Naciones de los compromisos suscritos en 1932, de no reconocer adquisiciones territoriales realizadas por la fuerza. El asunto promete dar juego en estas reuniones.

El llamamiento del Gobierno de España al Consejo de la Sociedad para que examine de nuevo el problema de la no intervención extranjera en España constituye una continuación de las discusiones y resoluciones adoptadas por el Consejo y la asamblea en mayo y septiembre últimos; pero, sobre todo, presentado después de la conclusión del acuerdo angloitaliano y de las protestas del Gobierno español cerca del de Londres.

El llamamiento del Gobierno de la República se presenta como una protesta contra la política seguida por el Gobierno inglés.

También se examinará en estas sesiones el problema del "Anschluss", desde el punto de vista social y humanitario, en relación con los refugiados y planteado por los Gobiernos francés e inglés. (Fabra.)

La Delegación de Etiopía. Londres, 8.—En la tarde de ayer la delegación de Etiopía ha llegado ya a Ginebra para la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La Delegación etíope estará formada por Atozaz, delegado permanente de Abisinia en la Sociedad de Naciones y jefe de la Delegación; Ato, Efrén, Méhen, el famoso escritor, Sir Norman Angel, el profesor Berkeley y Stanley Jevons. (Fabra.)

Llegada y conferencias de Lord Halifax. Ginebra, 8.—Ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros, británico, Lord Halifax.

A última hora de la mañana celebró una conferencia con el secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol, y por la tarde se avisó con varios miembros del Consejo, entre ellos el embajador de China en Londres, Edward.

El Consejo celebrará su primera sesión mañana, a las once y estará consagrada, principalmente, a ultimar el orden del día.

Los trabajos de la Sociedad terminarán el viernes o sábado, lo más tarde.

La próxima reunión ordinaria anual de la asamblea de la Sociedad de Naciones se celebrará el lunes 3 de septiembre. (Fabra.)

Las entrevistas de hoy.—Llegada de Bonnet y Litvinof.

Ginebra, 9.—Lord Halifax ha celebrado ya conferencias con siete de los catorce miembros del Consejo, y hoy continuará sus entrevistas.

El ministro inglés cenó anoche con mister Hunier, presidente del Consejo de Ejercicio, y con Avenol.

Esta mañana han llegado en el mismo tren Bonnet y Litvinof. (Fabra.)

Trabajos preparatorios. Ginebra, 9.—La mañana de hoy ha sido dedicada a cambios de impresiones entre los delegados, con objeto de preparar la discusión de los diferentes problemas sometidos al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Lord Halifax sostuvo una larga conferencia con el delegado soviético, Litvinof. Asimismo, Halifax y el ministro de Negocios francés, Bonnet, se pusieron de

acuerdo sobre la actitud que observarán sus respectivas Delegaciones durante la reunión.

El secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol, obsequió con un almuerzo a las Delegaciones. Durante el mismo los miembros del Consejo tuvieron ocasión de celebrar un cambio de impresiones sobre los problemas que componen el orden del día.

El Consejo celebra una sesión privada a las cinco de la tarde, consagrada al señalamiento del orden del día. (Fabra.)

El Negus continúa en Inglaterra

Londres, 9.—La Legación de Abisinia en Londres declara que, contrariamente a ciertas noticias propagadas en el extranjero, el Negus continúa en Inglaterra y se ignora todavía en qué fecha irá a Ginebra. (Fabra.)

El pueblo de París acalla las expansiones fascistas al grito de "¡Unión Nacional!"

París, 9.—Con motivo de la fiesta de Juana de Arco, los reaccionarios franceses organizaron hoy una manifestación ante la estatua de la Doncella de Orléans.

En la manifestación participaron grupos de la Acción Francesa, Fascio Francés, Partido Popular Francés y Partido Social Francés.

Como algunos manifestantes llegaron en su entusiasmo, a vitorear a La Roque, el público, que contemplaba regocijado el espectáculo, prorumpió en gritos de "¡Unión Nacional!", obligando a enmudecer a los fascistas.

La invasión de China

35.000 guerrilleros tienen en jaque a las guarniciones japonesas al sur de Pekín

Shanghai, 8.—Un grupo de guerrilleros chinos ha llegado hasta veinte kilómetros de Pekín. Se están librando duros combates en el puente de Marco Polo, lugar en el que se iniciaron los primeros encuentros de la actual guerra en el pasado año.

Algunas guerrillas han logrado llegar a Fen-Tai, al sur de Pekín, en la línea férrea de Pekín a Tien-Tsin.

En los círculos japoneses se reconoce que la situación se ha hecho más difícil para ellos, y se calcula en 35.000 los guerrilleros que tienen en jaque a las guarniciones niponas de la comarca.

Auto de detención contra el archiduque de Habsburgo

Viena, 9.—Se ha dictado el auto de detención contra el archiduque de Habsburgo, hermano de Otto y de Luis, en Wiener Neustadt, donde era alumno de la Escuela Militar, a la cual había llevado objetos pertenecientes a la colección del Estado. (Fabra.)

UN CUADRO CONMOVEDOR DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

¡Aquel avión que movilizó la solidaridad de los hombres para salvar una vida...

La hora del dolor...

Día 19 de enero. ¿Hora? Las once de una mañana luminosa y templada. Apenas se dieron cuenta las gentes del peligro que les acechaba. Cuando quisieron guarecerse, los "condottieri" del aire al servicio de Franco ya habían sembrado el dolor y la muerte por todas las barriadas barcelonenses.

Una serie angustiosa de monstruosas detonaciones conmovió las entrañas de la ciudad entera. La metralla de los pájaros negros, derrumbaba edificios y hacía volar en pedruzcos los cuerpos inocentes de centenares de mujeres y niños...

Hacia su casa, marchaba aquella señora, doña Pilar Reilo, esposa del funcionario de Telégrafos señor Herrero Lahuerza. Cogida de la mano llevaba a su hija Celia, angelical criatura de siete años. Iba gozosa, alegre la chiquilla, porque había encontrado naranjas para postre. Poco le faltaba ya para llegar al acogedor hogar, instalado en el 388 de la Diagonal. La madre instaba a la niña a ir de prisa. Esperaba papá y el otro hermanito, Edmundo, de once años, ya había regresado del colegio: "Vamos, nena: más de prisa, que hay que terminar la comida."

En la misma esquina de la calle de Ballell, cuando ya llegaban al portal, una bomba cayó en la acera. La infeliz mujer fue recogida en pedruzcos. La niña, proyectada a larga distancia por la fuerza del explosivo, fue descubierta en la cama de una de las salas del Hospital Clínico, después de una trágica pesquisa a través de todos los centros benéficos de Barcelona. Allí la encontró el enloquecido padre, sin sentido, exangüe, dilacerada las frías piernas por los terribles pedruzcos de la metralla. El dolor de la muñeca, multiplicaban su cuidado para curarla. Después, al recobrar el conocimiento, la criatura, tratando de sobreponerse a la tortura del dolor que sufría, juntaba las manitas gorditas, y mirando desahogada a su padre, le decía: "Papá, por lo que más quieras, busca a mamá, que arroja mucha sangre, cuando me arrancaron de su lado..."

En abierta lucha con la muerte

La juvenil naturaleza de esta infeliz niña es de acero. Los médicos que la asisten están asombrados de su resistencia. Soporta con tal estoicismo las curas que se le hacen que se ha hecho popular en el benéfico establecimiento. Tres cirujanos eminentes han hecho cuestión de honor salvar a la niña Celia Herrero Reilo. Tiene la nena ansias de vivir. Le han hecho cuatro transfusiones de sangre, ha soportado tres operaciones, no la han abatido seis derrames... Allí está la inocente paloma entre almohadas, quebrada la color, hundidos los ojillos parlotos; pero siempre con la sonrisa en los labios pálidos, para no acongojar al padre y al hermanito que la lleva juguetes y la lee cuentos de hadas y dragones...

Así han transcurrido cerca de dos meses. Hace una semana, la niña se agravó en tales términos que los médicos comenzaron a desesperar. El progreso gangrenoso se acrecentaba, sin que hubiera forma de atajarlo. Hubo consulta entre los médicos de la niña. La vida de ésta pendía de un

hilo harto débil. ¡No había más remedio! Y aquellos hombres, enfrentados a toda hora con las más crueles tragedias físicas, temblaban al comunicar su decisión al atormentado padre:

—Hay que cortar. Para salvar la vida de su hija, cosa muy difícil, hay que amputar las dos piernas—dijo uno de los médicos.

—Sin embargo, si la capacidad humana fuera propicia al milagro, aun podría producirse éste, pero es imposible... No hay tiempo—insistió otro.

—Pero, ¿hay un medio de salvar a mi hija?—preguntó, angustiado, el desventurado telegrafista.

Se lo aclararon aquellas frases. Las revistas médicas acababan de anunciar un inyectable preparado en Francia que había hecho curas portentosas en los procesos gangrenosos.

—Pero a España no ha llegado aún este medicamento—aseguró uno de los médicos.

—Pero se puede pedir!—insistió el padre de la niña.

—Desde luego, lo mandarían... Pero en estas gestaciones se pasan unos días, y cuando llegue a Barcelona, la niña se habrá muerto—confirmó otro médico.

—El nombre, el nombre del medicamento!—pidió el señor Herrero Lahuerza.

Se lo dieron, y salió como un loco del Hospital Clínico. Corrió hasta el domicilio del Sindicato Nacional de Telégrafos, y abrazándose al secretario de dicho organismo, Luis López Millán, le advirtió:

—De Telégrafos depende la salvación de mi pequeña, que se me muere!...

No se habló más. Eran las doce del día. El despacho entró por la sala de aparatos del Centro de Barcelona como un clarín de doctores del Daoud, el Morse, el Hughes, el Siemens y el Creed. A París marchó veloz, a través del hilo de cobre, este llamado de toda una organización:

"Sindicato Comunicaciones Francia. Correos, Telégrafos y Teléfonos. La hija de un compañero se muere destrozada por la metralla fascista. Sólo puede salvarse el inyectable (aquí el nombre del medicamento) que ahí se vende. ¿Es cuestión de muy pocas horas! ¿Queréis ayudarnos?"

CEDULAS PERSONALES

Estampillado. Rectificaciones y empadronamientos. Obtención de toda clase de documentos en Hacienda, Juzgados, Ministerios, etc.

R O S A D O (GESTOR OFICIAL COLEGIADO)

Alcalá, 126, teléfono 65884, y San Felipe Neri, núm. 1, teléfono 23922

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

COMESTIBLES, VINOS, GIRO ANUAL:
CALZADOS, PAPELERIA 2.000.000 DE PESETAS
OFICINAS Y CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34
Teléfono 14033.-MADRID

La Cooperativa de consumo

es incuestionablemente capaz de asegurar con eficacia la protección de los consumidores. Por la provisión de mercancías de buena calidad a los precios más justos, ella permite al comprador liberarse económicamente. Gracias a sistema cooperativista, cada societario está interesado en la empresa común. La cooperativa de consumo es absolutamente clasista cuando se orienta en los principios del marxismo, como acontece con la nuestra.

Propagad, pues, camaradas, nuestras instituciones donde os encontréis.

DOMICILIO SOCIAL:

CASA DEL PUEBLO

¡Y un avión le trajo la vida!

Ignoramos lo que este telegrama del Sindicato Nacional Español produjo en los telegrafistas franceses. Algo muy digno de conocerse y contarse, como un movimiento conmovedor de hondísima solidaridad internacional ante el dolor... Clientes de hombres debieron sentir azotada su sensibilidad por aquella tragedia de la vida en peligro de aquella hija del compañero español. Acaso se lanzaron por todo París en busca del medicamento precioso. Posiblemente se acordaron de sus hijos, felices y risueños, que no saben de este bárbaro martirio a que la invasión fascista extranjera ha sometido a nuestros pequeños. Todo esto debió de pasar... y el milagro se hizo.

A las doce del miércoles se puso el telegrama pidiendo ayuda a los telegrafistas franceses para salvar a la niña Celia Herrero Reilo. A las once y treinta y dos minutos del día siguiente un avión trajo ex profeso, desde París a Barcelona, el inyectable solicitado. Con verdadera emoción se le administró a la niña herida antes de las doce, y se atajaba el peligro de la gangrena.

Al mismo tiempo, el Sindicato P. T. T. enviaba a sus colegas españoles del Sindicato Nacional de Telégrafos el siguiente mensaje: "Desearnos que el auxilio llegue a tiempo. Nuestra angustia es tan grande como la vuestra. Aquí estamos, para ayudarnos a salvar a la niña, todos los telegrafistas de Francia."

Y la niña, lentamente, porque sus heridas son tremendas y su agotamiento extraordinario, va reviviendo como una lamparilla a la que se le ha prodigado el

Mineros húngaros, en huelga

Budapest, 8.—Se han declarado en huelga 400 mineros húngaros de la cuenca de Breunberg, cerca de la frontera alemana.

Piden aumento de jornal, y se han negado a salir de las galerías.

Los compañeros de los equipos de relevo se han unido al movimiento. (Fabra.)

Un gran acto de afirmación antifascista

En conmemoración del año y medio de la defensa de Madrid, y como prueba de la unidad que hoy podemos proclamar como un hecho glorioso, se celebró ayer en el Salón Novelti un gran acto de afirmación antifascista organizado por el P. P. del Sector Norte de Madrid.

Los Coros de Altavoz del Frente, dirigidos con su igual maestría por el teniente Barro, interpretaron, acompañados al piano por el camarada Espinosa, el "Himno del Frente Popular" y diversas canciones populares mejicanas, soviéticas y norteamericanas, que se destacó la triple Pilar Diez.

Después de unas breves y acertadas palabras de Carmen de Padro, presidenta de este Comité, hicieron uso de la palabra los camaradas José M. Valdeón, por el Partido Sindicalista; Antonio Remis, por Izquierda Republicana, y Santiago Barriola, por el Partido Comunista, que disertaron eloquentemente sobre el sentido de nuestra guerra, arrancando del público que les escuchaba largos y prolongados aplausos.

Por último, el camarada Tomás Serrano, en representación de una brigada mixta, dirigió un efusivo saludo a la barriada de Cuatro Caminos.

Al final se proyectó la gran película "Los marinos de Cronstadt".

El acto fue demostración palpable de la unidad antifascista que impera en nuestro glorioso Madrid y de la solidaridad existente entre la vanguardia y la retaguardia.

CARTELERAS

PARA MAÑANA

TEATROS

(INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO)

IDEAL.—3.30. La casa blanca y la del mundo de paja (ópera durante de esta compañía).

A las 6.30:

ASCASO.—Malvaloca (de los hermanos Quintanilla).

COMEDY.—Cuidado con la Pascal (el éxito cómico de la temporada).

CHUECA.—Lolita, Luciano y yo (gran éxito cómico).

ESLAVA.—Unos es mi hombre (chispeante revista).

ESPAÑOL.—Juan José (grandioso éxito de esta compañía).

FUENFARRAL.—La chula de Pontevedra (gran éxito de toda la compañía).

GARCÍA LORCA.—(antes Populosa)—Que me la traigan (la revista del éxito).

JOAQUÍN DICENTA.—Ole con ole (granadina revista).

LARA.—Un día con trigueros (enorme éxito cómico).

LATINA.—Consejo la Tripanera (comedia flamenco).

LOPE DE VEGA.—(antes Alhazár)—¡Que más del éxito extraordinario!

MAFALDA.—La niña de la mancha (una revista imperdible).

MARTÍN.—Las hay... (trivial) (la revista de las mujeres maravillosas).

PARODIAS.—El mesón del Pato Rojo (el éxito cómico de la temporada).

PAVON.—Teatro de guerra: A la orden de la República. Mi puesto está en las trincheras. Consejo de guerra. La creación de los flamencos (sueña gran éxito).

PROGRESO.—La madre (de Máximo Gorki, clamoroso éxito).

TEATROS

DE VARIEDADES

CALDERÓN.—6. Edición del espectáculo del año Variedades 1938, con Elmer, Elías de Lanza, Guillén, María, María, Justino, Riva, Gopila, Capelo, Lope Rivas Carro, Halcón, Serrano, Guzmán, Isabella, Mar, Isabella, Serrano, Rosita, Gropo, Manilla, Orquesta Calderón, Mary-Paz, Mora, Roca, Pepita, Rosita, Baby and Johnson, Mary-Paz, Rosita, Santacruz, Moreno, Phary Sisters.

VARIEDADES.—(antes García Lorca)—4.45 y 7. Programa formidable: Pía, Pía, Aparicio, Angélica, García, Rolando, Pilar, Gropo, Rosita, Durán, Arthur, Lolita de Málaga, Colet, Conchita y Pagan, después de La Yankes, Niña de los Peñes, Pastora Imperio, Antonio Pérez, Camareros de Triana, Caracol (padre), Isabella, Jerez, Orquesta Madrid.

CINEMATOGRAFOS

A las 5 y 7 de la tarde:

ASTUR.—La carretera del infierno (por Richard Dix).

AVENIDA.—Sueños de juventud (por Katherine Hepburn y Fred MacMurray; en español).

BARCELONA.—El rey de las nozdras (divertido vaudeville).

BILBAO.—Shy (en español; Jean Harlow, Franchot Tone, Gary Grant, Lewis Stone; cuarta semana).

CAPITOL.—Magnum (por Irene Dunne; magnífico espectáculo musical; segunda semana).

DORE.—En busca de una canción (por Ricardo Núñez y Lucio Soto).

ENCUENTRO.—Plumas de perdiz (en español) y El galeote defensor (catalán).

FIGARO.—Rebelión en China (por Fay Wray y Ralph Bellamy) y El cuarteto (catalán).

GENOVA.—Mademoiselle Zaza (revista musical).

GOYA.—El príncipe de medianoche (Henry Garat).

MONUMENTAL.—Nuestro culpable (por

RASGOS DE LA GUERRA

La resistencia tenaz, abnegada y heroica que al invasor oponen en tierras del Este y de Levante los soldados de la República, ha hecho torcer el gesto a muchos de esos fascistas más o menos disfrazados que no hace muchos días, cuando el dique de contención estuvo a punto de romperse, desahuciaban por las calles de la capital mártir y estorbo. Se las ofrecían muy felices por considerar—¡ilusos!—que había comenzado el principio del fin, y es posible que en esto acertaran; pero todo lo contrario de lo que ellos suponían y deseaban.

Ahí le tenéis. Con los achates naturales de su edad avanzada. En su puesto de honor. Al pie de la máquina. Desde que comenzó la guerra ni un día ha dejado de trabajar. Ni un solo día ha faltado la sonrisa en sus labios. Y ha dado a España cuanto España podía exigirle: a sus hijos. Tres o cuatro. El número no importa. Uno de ellos murió; a otro, le dieron por desaparecido. El tercero, pelea en tierras levantinas. Y cuando escribe al padre sus cartas rezuman optimismo, fe en la victoria.

Cayó herido. Al abuelo se le dio la noticia. Ni un músculo se alteró de su cuerpo. Le yó y relevó los cuatro renglones en que tal hecho se le comunicaba. Al preguntarle qué era lo del chico, respondió serenamente:

—En la guerra caen los hombres. Dos se me fueron ya. El otro le tengo herido. Pues si mil hijos tuviera, aunque se me anunciase que ninguno volvería, todos irían a cumplir con su deber. Lo que siento es que los años me impidan hacerlo personalmente.

—Vengo en nombre de los ciegos que el Estado tiene recogidos en Chumartín de la Rosa. Queremos, general, ser útiles a nuestra patria. Odiamos—desde la iniciación de la guerra más—la vida sedentaria. Desgracia grande es no poder disputar con las armas en la mano el suelo en que nacimos al invasor y a los traidores.

Podemos hacer algo para contribuir a la consecución de la victoria. Quisiéramos ir a la primera línea... Nuestra desgracia es tanta, general, que, solos desde las tinieblas, apretamos fuertemente los puños cuando el ruido de la lucha llega hasta el Patronato, y lloramos, como lloran los hombres de buena fe, cuando están imposibilitados de participar en el aplastamiento del enemigo...

Todos, o casi todos los días, lleva una cantinela. Pide cosas que de antemano sabe que no hay. Discute y a veces se incomoda. Habla fuerte para que le oigan todos, y cuando se cansa vase murmurando:

—No hay nada de nada. Por lo visto, quieren dejarnos morir...

Es un ente provocador. Hay que ir contra él hasta pulverizarlo.

—¿Ha visto usted? Ya ni aparatos de radio nos dejan. No podemos escuchar ni la emisora de Madrid.

—Sí, hija; tiene usted razón.

—Cuando tales cosas disponen... —Si; no marcharán muy bien...

—Es que...

Es que, cuando conviene interpretar los órdenes del Gobierno caprichosamente—falsándolos—, de lo más nimio se hace un rascacielos. Lo que se ha dispuesto no ha sido la recogida de los aparatos de radio, y si la retirada de las antenas. Por cierto que será menester una labor política energética y activa para que la orden se cumpla. Pocas horas faltan para que el plazo fijado expire. Y si en algún edificio se encuentra luego una antena, procedase con la máxima energía contra los infractores de las disposiciones gubernativas. Porque como traidor hay que considerar a quien a estas alturas discute o incumple lo que el Gobierno de la República manda.

VIDA OBRERA

G. S. S.

El Grupo Sindical Socialista de Empleados de Hospitales de Madrid celebrará asamblea ordinaria mañana martes, a las tres y media de la tarde, en Velázquez, 47. Dado los asuntos interesantes a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

FRACCIONES COMUNISTAS

Mañana se reunirán: a las seis y media, Carpinteros de Taller y Dependientes de Despachos de Leche, y a las siete y media, Radiotelegrafistas.

El miércoles, a las once de la mañana, se reunirán Tramoyistas.

CONVOCATORIAS

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid (U. G. T.).—Todos los afiliados de esta Sociedad, que se encuentren parados, deberán pasar por nuestra Secretaría a la mayor urgencia posible, para comunicarnos los asuntos de interés.

FEDERACION DE GRUPOS DE O. S. R.

Mañana, a las seis y media de la tarde, tendrá efecto en el domicilio de esta Federación, Zurbarán, 5 y 7, una reunión de Comités de Grupo y directivos de Sindicato.

Por la importancia de la misma, se ruega la más puntual asistencia, siendo controlada ésta rigurosamente.

ARCHIVOS

ESTATALES

Se inaugura en Barcelona una clínica de urgencia del Cuerpo de Seguridad

Barcelona, 9.—Se ha inaugurado una clínica de urgencia destinada a los heridos procedentes del Cuerpo uniformado de Seguridad. La instalación es completa y el material modernísimo.

A las doce y media de la mañana acudió a la clínica el ministro de la Gobernación, a quien acompañaba el subsecretario del departamento, el jefe de Sanidad del Cuerpo de Seguridad y numerosos médicos del citado Cuerpo.

Con todos los presentes el ministro recorrió el edificio y tuvo calurosos elogios por la imponente instalación y material.

La nueva clínica de urgencia es capaz para albergar medio centenar de heridos graves.

Como epílogo del acto, la Sanidad del citado organismo recibió un lote de ambulancias sanitarias destinadas por el Gobierno al traslado de los heridos del Cuerpo de Asalto a los hospitales de la retaguardia.

Estas ambulancias son capaces para cuatro hombres: seis en camillas de fabricación novísima y el resto en cómodos y confortables sillones.

Los médicos presentes hicieron grandes elogios de los vehículos, que son la última palabra de los destinados al transporte de heridos.

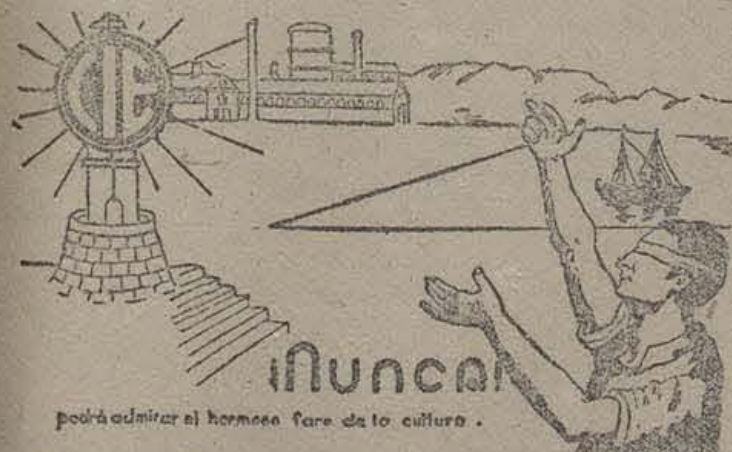
También han sido entregadas a la Sanidad del citado Cuerpo numerosas máquinas automótiles destinadas a los frentes para transportar agua potable. Estos aparatos, que ya han marchado a distintos sectores, son verdaderamente maravillosos, y su utilidad enorme. (Fébus.)

Arbitrio municipal sobre anuncios

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el arbitrio municipal sobre anuncios que ha quedado abierta la recaudación voluntaria de los recibos correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio en las oficinas recaudatorias que se citan a continuación, en las que podrán hacerse efectivos, hasta el día 15 del próximo mes de junio, a partir de cuya fecha se procederá a la exacción por el procedimiento de apremio y con el recargo, por único grado, del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento.

Oficinas recaudatorias: Centro y Buenavista, Barco, 9; Hospicio, Fernando VI, 3, entresuelo; Chamberí, Abascal, 5, prolongación; Congreso y Universidad, Cervantes, 15; Tenencia de Alcalá; Hospital, Caravaca, 4; Incaiza y Latina, General Pardiñas, 57; Palacio, Alcalá, 104, primero izquierda.

Nuestro teléfono: 62600.



podrá admirar el hermoso faro de la cultura.

El hombre mucho padece una ceguera espiritual que le priva de las mejores emociones de la vida y le obliga a caminar tropezando por los senderos del mundo. Corrija usted esa ceguera espiritual matriculándose en nuestros Cursos RAPIDOS DE TOPOGRAFIA y de CULTURA GENERAL, con base de Matemáticas y Gramática.

El Centro Internacional de Enseñanza

Provisionalmente, en Goya, 44, 3.ª derecha. Madrid. Teléfono 62736

mediante su sistema de estudios por correspondencia, puede hacer que usted, sin abandonar sus ocupaciones para asistir a clase, se convierta en un hombre culto y provechoso a la Humanidad y a sí mismo. Tenemos además establecidos cursos sobre las especialidades de Idiomas, Comercio, Matemáticas y Dibujo, Taquigrafía, Ventas, Propaganda, Topografía, Telegrafía, Telefonía y las de Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Civil, de Vapor y Motores, Hidráulica, Construcción, etcétera, etc.

Envíe el cupón adjunto y le remitiremos cuantos detalles precise.

Nombre

Ocupación Señas

Edad Especialidad que desea estudiar (35-38)

Multa de medio millón de pesetas al Comité de una casa por vender caizado a 300 pesetas

Barcelona, 8.—El Tribunal Especial de Guardia número 1 ha impuesto una multa de 500.000 pesetas al Comité de la Casa Royalty y seis meses de privación de libertad a cada uno de los miembros de dicho Comité por vender caizado a 300 pesetas, con un beneficio superior al 100 por 100.

Condenada por derrotismo

Barcelona, 9.—El Tribunal de Alta Trazición ha condenado a treinta años de separación de convivencia social a Carmen Lorenzo Gómez, acusada del delito de derrotismo.

La ayuda mundial a nuestro pueblo

Viveres y útiles sanitarios para las Colonias infantiles

Barcelona, 8.—La Oficina Internacional para la Infancia Evacuada y la Central Sanitaria Internacional del Comité de Coordinación para la Ayuda a la España Republicana prescriben incrementando su extraordinaria ayuda a nuestro pueblo. Lo remitido últimamente para las Colonias infantiles existentes en Cataluña es lo siguiente:

Once mil quinientos botes de leche condensada, 20.000 kilos de harina, 9.000 de patatas, 1.500 de tocino, 1.500 de lentejas, 3.500 de azúcar, 2.000 de bacalao, 4.500 de judías, 663 cajas de alubias guisadas, 426 cajas de conserva de carne, 100 kilos de pasta para sopa, 2.500 kilos de leche en polvo, 1.000 kilos de alubias blancas, 350 de galletas, 100 de café, 30 de chocolate y 2.500 de jabón.

La Central Sanitaria Internacional ha enviado para los servicios de Sanidad del Ejército cuatro ambulancias, tres camiones, tres chasis, un aparato de rayos X y 91 cajas de viveres y 33 toneladas de leche en polvo, destinadas a los Dispensarios de higiene infantil. (Fébus.)

El Socorro Popular de Francia envía 840 toneladas de viveres

Barcelona, 8.—Ha llegado a Barcelona una remesa de 840 toneladas de viveres del Socorro Popular de Francia. La expedición está compuesta por 38 camiones de 15 toneladas cada uno y una segunda expedición integrada por 22 camiones.

Coche niño

rígido, compra. Teléfono 63727

Las tropas de la República desalojaron al enemigo de algunas posiciones del norte de Cuevas de Vinromá, capturándole material y prisioneros

Un avión faccioso derribado al sur de Albocácer

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional: "EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—Escasa actividad, con fuego de las distintas armas.

LEVANTE.—Las fuerzas propias, en brillante contraataque, desalojaron al enemigo de algunas posiciones situadas en el norte de Cuevas de Vinromá, capturándole material y prisioneros.

En el sur de Morella fueron completamente rechazados intensos ataques rebeldes, luchándose con gran violencia al norte y nordeste de Portell.

Nuestros antiaéreos derribaron en la tarde de ayer un Heinkel H-51, que cayó incendiado al sur de Albocácer, resultando carbonizado el piloto.

De los demás ejércitos, sin noticias de interés."

El Partido Socialista Unificado dirige una salutación al teniente coronel Del Barrio

Barcelona, 8.—El Comité de Barcelona del Partido Socialista Unificado ha dirigido al teniente coronel Del Barrio una salutación en la que, entre otras cosas, se dice:

"Tu nombre, confundido con la heroica división 27, está vinculado de por vida a los episodios más gloriosos de la lucha en el frente del Este. Afirmamos hoy más que nunca nuestro propósito inquebrantable de luchar en la retaguardia para el mejor logro de nuestro triunfo. La patria lo espera todo de vosotros." (Fébus.)

LEED "CLARIDAD"

Disposiciones de la "Gaceta" Excedencias, ceses, renuncias y nombramientos de personal

Barcelona, 8.—La "Gaceta" publica una orden de la Presidencia reconociendo el derecho al percibo de la subvención por desplazamiento a los funcionarios procedentes de la administración de los territorios españoles de Guinea.

Publica también órdenes de Justicia relativas a excedencias, ceses, nombramientos y renuncias de funcionarios de la administración de justicia, y una serie de nombramientos y ceses del personal del Cuerpo de Seguridad (Grupo uniformado).

Construcción de refugios en Mahón

Mahón, 9.—Prosigue con gran intensidad la actuación de la Comisión especial para la construcción de refugios. Últimamente se han celebrado veladas para allegar fondos, habiéndose obtenido importantísimas cantidades.

Se aplaza la conferencia de José Luis Salado

La conferencia que esta tarde debía dar en el Club de Prensa Obrera nuestro compañero el director de "La Voz", José Luis Salado, sobre el tema "Cuatro neutrales en fila india" ha sido aplazada para el próximo miércoles, a las seis y media de la tarde.

Cultura Popular

Se pone en conocimiento de las organizaciones, Ejército y pueblo en general que el plazo de admisión para el Concurso-exposición de periódicos murales que esta entidad organiza en el local de la Asociación Española de Amigos de Méjico, Medinaceli, 6, queda cerrado definitivamente el día 12 de los corrientes a las ocho de la tarde.

El alcalde hace unas manifestaciones a los periodistas extranjeros sobre la labor del Municipio madrileño

Por el alcalde, camarada Rafael Henche, fueron recibidos esta mañana los representantes de la prensa extranjera. La entrevista duró cerca de dos horas, y en el transcurso de ella los informadores se interesaron vivamente en conocer el funcionamiento de los servicios del Consejo Municipal, así como aquellos problemas más importantes que la Corporación tiene planteados y entre los que figura, en primer término, el del abastecimiento de la población, sobre el cual Henche les facilitó diversos pormenores y cifras.

El camarada Henche, al informarnos sobre este problema, les expresó su sincera satisfacción por la forma en que viene desenvolviéndose, señalando las dificultades que ha habido que vencer para que los madrileños no se vieran desatendidos en sus necesidades más perentorias y subrayó el espíritu de justicia y de equidad con que se efectúa la distribución de viveres, gracias al sistema de racionamiento por cartilla.

El alcalde hizo conocer igualmente que, pese a las circunstancias presentes, esto es, a nuestra incógnita temporal con Cataluña, la población madrileña se va adelantando en la misma medida que antes de producirse el señalado hecho; prueba de las previsiones que el Consejo Municipal había adoptado. También habló extensamente el alcalde a los periodistas del desenvolvimiento administrativo y económico de la Hacienda municipal. Al constituirse el Consejo, el estado de aquella era en extremo precario; pero gracias a la estrecha vigilancia de todos los miembros del Consejo, a la política de economía que se adoptó desde entonces, el organismo municipal ha podido llevar la situación en un estado realmente satisfactorio. Recientemente quedó cancelado un crédito de veinte millones de pesetas, que con el aval del Estado tenía pendiente la Corporación con el Banco de España.

Después de hablar sobre otros extremos de menor interés, el alcalde resaltó el espíritu heroico y la abnegación del vecindario madrileño, que todo se lo vieron.

Después de hablar sobre otros extremos de menor interés, el alcalde resaltó el espíritu heroico y la abnegación del vecindario madrileño, que todo se lo vieron.

Después de hablar sobre otros extremos de menor interés, el alcalde resaltó el espíritu heroico y la abnegación del vecindario madrileño, que todo se lo vieron.

Después de hablar sobre otros extremos de menor interés, el alcalde resaltó el espíritu heroico y la abnegación del vecindario madrileño, que todo se lo vieron.

Juventud Socialista Unificada

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá efecto un acto organizado por el Sector Oeste de la J. S. U. de Madrid. Intervendrán el camarada Lalanda, por el Provincial, y el camarada Colero, secretario general de dicho Sector. Actuará la orquesta del Club "Ahorra". Se cerrará el acto con una película. Dicho acto tendrá efecto en la calle del Cardenal Cisneros, 52.

—El miércoles, a las seis y media de la tarde, tendrá efecto un acto organizado por el Sector Sur de la J. S. U. de Madrid con la intervención del camarada Mezon, secretario general de nuestra organización, y el secretario general de dicho Sector, cerrándose el acto con una película. Actuará la orquesta del Club Ahorra. Dicho acto tendrá efecto en la calle de Santa Isabel, 44.

Centro de Educación Popular Sanitaria

Se advierte a todas las alumnas y asociadas de este Centro que hasta el día 20 del actual se da como plazo para renovar el carnet acreditativo de pertenecer al mismo. Pasada dicha fecha serán dadas de baja cuantas asociadas no hayan acudido a este llamamiento.

En la Secretaría del Centro, paseo del Prado, número 6, y en las horas de once a una por las mañanas y de cinco a seis por las tardes (excepto los sábados) se renovarán los carnets.

Los mutilados de guerra necesitan tu ayuda material, ¿se la negarás? Colabora en la suscripción nacional pro Mutilados de Guerra.

SENTENCIA EJEMPLAR

El Tribunal Popular de Madrid condena a muerte a un reincidente malhechor

En la Sección primera de la Audiencia Provincial, donde radica el Tribunal Popular número 2, se ha visto estos días un juicio oral público contra un individuo llamado Luis Bonilla de Riechavilla, al que se ha condenado a la última pena.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

El procesado, ostentando un cargo que indudablemente desempeñaba en el Cuerpo de Asalto, con notoria usurpación, en la mañana del 30 de septiembre de 1936 se presentó en el pueblo de Navalucillo (Toledo), en unión de varios inconscientes y su amante. Con el pretexto de depurar la actuación del Comité de Defensa local de aquel pueblo, obligó a dicho Comité a que se constituyera, bajo su presidencia, en Tribunal de Justicia, y presidiendo del parecer de los miembros que integran el ya citado Comité, procedió inmediatamente a juzgar a numerosos vecinos que se hallaban presos en el Ayuntamiento, a los cuales, sin preocuparse de averiguar sus antecedentes políticos y sociales, sus actividades y su posible peligrosidad para el régimen, les fué obligando, con amenazas de muerte, a que entregaran todo el dinero de que disponían a cambio de las libertades que, por su solo acuerdo y voluntad, arbitrariamente, concedió a muchos, después de repugnantes regateos, dedicándose a continuación al robo más vergonzoso, quedándose para ello con las llaves de los domicilios de los detenidos.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

El procesado, ostentando un cargo que indudablemente desempeñaba en el Cuerpo de Asalto, con notoria usurpación, en la mañana del 30 de septiembre de 1936 se presentó en el pueblo de Navalucillo (Toledo), en unión de varios inconscientes y su amante. Con el pretexto de depurar la actuación del Comité de Defensa local de aquel pueblo, obligó a dicho Comité a que se constituyera, bajo su presidencia, en Tribunal de Justicia, y presidiendo del parecer de los miembros que integran el ya citado Comité, procedió inmediatamente a juzgar a numerosos vecinos que se hallaban presos en el Ayuntamiento, a los cuales, sin preocuparse de averiguar sus antecedentes políticos y sociales, sus actividades y su posible peligrosidad para el régimen, les fué obligando, con amenazas de muerte, a que entregaran todo el dinero de que disponían a cambio de las libertades que, por su solo acuerdo y voluntad, arbitrariamente, concedió a muchos, después de repugnantes regateos, dedicándose a continuación al robo más vergonzoso, quedándose para ello con las llaves de los domicilios de los detenidos.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al estallar, en julio de 1936, el movimiento revolucionario de tipo fascista organizado y dirigido por militares que hoy cubren de luto a España y al mundo civilizado, se encontraba una vez más preso por un delito común en la Cárcel Modelo, y fué puesto en libertad, aprovechándose de los primeros momentos de confusión y de la generosidad del pueblo antifascista, que le creyó una víctima más de la reacción.

Los hechos, según la calificación fiscal, fueron los siguientes: El procesado, Luis Bonilla, ex-pulido en 1930 del Cuerpo de Correos, al que pertenecía, por un delito de malversación de fondos, y que en la actualidad cumplía condena de treinta años de internamiento en un campo de trabajo, que le fué impuesta por el delito de auxilio a la rebelión militar, en sentencia de 16 de agosto de 1937, por la Sección segunda del Tribunal Popular de esta capital. Al est

La ley de Neutralidad norteamericana

El Presidente Roosevelt rehusa hacer nuevas declaraciones y se remite al secretario de Estado

Cordell Hull, por su parte, parece que se limitará a recordar las circunstancias en que Norteamérica se sumó a la no intervención, y que es al Parlamento al que el corresponde definir

Washington, 8.—Continúa siendo el tema de la opinión pública y de la prensa norteamericana el asunto del levantamiento del embargo de las armas destinadas al Gobierno de la República española.

El "New York Herald Tribune" publica un artículo diciendo que si la proposición del senador Nye a favor de la España republicana fuese apoyada por la influencia del Presidente Roosevelt, el problema estaría resuelto en su parte principal.

Por lo que respecta al secretario de Estado, Hull, asegura el periódico que se limitará a recordar a la Cámara las circunstancias que obligaron a Norteamérica a adherirse a la política de no intervención, reconociendo, como buen democrata, que no es al Departamento de Estado,

sino al Poder legislativo, es decir, al Parlamento, a quien corresponde definir la política de neutralidad. (Fabra.)

Roosevelt elude la respuesta

Charleston (Carolina), 8.—Procedente del mar Caribe, donde ha pasado ocho días descansando, a bordo del crucero "Philadelphia", ha llegado el Presidente Roosevelt, que hoy continuará su viaje a Washington.

Interrogado sobre el levantamiento eventual del embargo de armas destinadas a España, Roosevelt se ha limitado a declarar que el secretario de Estado, Hull, ha expuesto ya la posición exacta de neutralidad observada por el Gobierno de los Estados Unidos desde la iniciación del conflicto español. (Fabra.)

HITLER Y MUSSOLINI

Los dictadores han tratado especialmente el tema de Trieste, espinosa diferencia entre los dos países

Italia recoge ahora el fruto de su política germanófila

Londres, 9.—Los periódicos ingleses hacen ver en sus comentarios que Hitler y Mussolini se han esforzado por afirmar el eje Roma-Berlin y la solidaridad entre los dos países. Destacan la diferencia que resulta de los discursos de los dos dictadores, en los que no se habló para nada de Checoslovaquia.

"Daily Mail" dice que Trieste ha sido tema de conversaciones especiales. Recuerda que después de la anexión de Austria, Alemania tuvo la pretensión de continuar sirviéndose de Trieste como lo hacía Viena, pero los italianos se han negado hasta ahora enfáticamente a reconocer derechos a Berlín sobre este punto. (Fabra.)

Solución del conflicto existente en la Marina me cante francesa

París, 9.—El ministerio de Marina Mercante ha facilitado un comunicado en el que da cuenta de haber quedado resuelto el conflicto que había planteado en la Marina mercante. (Fabra.)

Fallece la viuda de Angel Luque

Dña Angela Santisteban, viuda del que fue notable periodista, Angel Luque, ha fallecido en Madrid, Merced por su bondad los muchos caridosos que la han rodeado hasta el último instante. A los hijos de la finada, María Teresa y Antonio, éste quedó el compañero nuestro, redactor de la Agencia Fabra, y a las demás personas de la familia, enviamos nuestro pésame cordial.

LA PERSECUCION DE LOS JUDIOS

Viena, 7.—Como prolongación de las medidas adoptadas por el Reich contra los judíos, se ha publicado un orden en Viena prohibiéndoles el ejercicio del comercio de compra y venta de ganado. (Fabra.)

Maniobras

Roma, 8.—Hitler, con Mussolini, el rey Víctor Manuel y su hijo, ha asistido esta mañana, en Fubara, a unas maniobras aéreas, con ejercicios de tiro. Después marcharon a Santa Marinella para presenciar unas maniobras de infantería en la acantilada región cercana a Civita-Vecchia. (Fabra.)

Los dos dictadores, a Florencia

Roma, 9.—Hitler marchó esta mañana a Florencia. Víctor Manuel le acompañó a la estación en una berlina de la Corte. Mussolini fue directamente a la estación y tomó otro tren especial, que salió antes que el de Hitler, para recibir a éste a su llegada a Florencia. (Fabra.)

La prensa francesa

París, 9.—La prensa francesa, al comentar las entrevistas de Roma, hace resaltar que Italia recoge ahora el fruto de su política germanófila, que sólo ha servido para aumentar la potencia alemana y hacer más insaciable su voraz apetito, aún a costa de la misma Italia.

"Le Populaire" dice: "Italia no tiene talla para aguantar sola el eje Roma-Berlin y el empuje pangermanista en la Europa central y en los Balcanes." (Fabra.)

La Agencia Tass desmiente una información "nazi" destinada a envenenar el problema checoslovaco

Moscú, 9.—Con motivo de haber publicado el periódico checoslovaco "Rote Fahne", el día primero de mayo, una información en la que se decía que "en caso de que el Gobierno alemán violara la frontera checoslovaca tres mil aviones de bombarderos volarían por encima de Berlín", indicando, además, que había sido la estación emisora del Komintern la que había dado dicha noticia, la Agencia Tass desmiente categóricamente esa información.

Los periódicos de Moscú, al publicar la rectificación, manifiestan que es una obra de descredito realizada por la emisora Ira, que está en Roma, la cual se dedica a difundir toda clase de informaciones tendenciosas y antisoviéticas, procurando que sean atribuidas a la emisora del Komintern o de cualquier estación de radio clandestina en el territorio ruso. En la aclaración publicada por la prensa soviética consideran que, con toda seguridad, el periódico "Rote Fahne", órgano del Partido Comunista checoslovaco, publicó por error la información a que aludimos, que es toda obra de los provocadores fascistas. (Fabra.)

Acuerdos de la Concentración pro Paz

Ginebra, 8.—Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Concentración Universal pro Paz. Aprobó varias resoluciones protestando contra el reconocimiento de la conquista de Etiopía, felicitándose de la valerosa resistencia del Ejército chino que combate por la democracia y por la paz y reclamando la intensificación del boicot contra las mercancías japonesas. (Fabra.)

El incendio del "Lafayette"

Fué casual

París, 8.—El ministerio de la Marina Mercante ha comunicado que, como resultado de la información abierta respecto al incendio del transatlántico "Lafayette", puede afirmarse que sólo debido a circunstancias excepcionales el fuego se propagó rápidamente.

Se descarta, pues, la hipótesis de un acto punible. (Fabra.)

Dispuestos para zarpar

París, 8.—El ministerio de la Marina Mercante desmiente que los transatlánticos "Columbe", "Ile de France" y "Paris" estén actualmente inmovilizados en El Havre, a causa de la huelga del personal. Añade que dichos barcos saldrán en las fechas previstas. (Fabra.)

La "libertad" de Prensa en la zona facciosa

Barcelona, 8.—Se sabe, por noticias procedentes de Burgos, que ha comenzado a surtir sus efectos la nueva ley de Prensa dictada por Franco para tener sometidos a los periódicos y tener sujeta a la opinión pública.

Ya se ha abordado el tema de la dirección de los periódicos. Se quiere tener al frente de cada uno de ellos a una persona de absoluta confianza; es decir, que no pueda haber lugar a dudas de que abriga la menor diferencia ideológica con Falange.

En un plazo de ocho días, los directores de periódicos que deseen continuar en su cargo lo solicitarán de Serrano Suñer, cuñado de Franco, que ejerce las funciones de ministro de Instrucción en la zona facciosa. (Fébus.)

LEED "CLARIDAD"

Las relaciones turcas con la Petite Entente

Ankara, 9.—El presidente del Consejo y el ministro de Negocios turcos han salido de Estambul para Belgrado, donde visitarán al jefe del Gobierno yugoslavo. (Fabra.)

Dueño, control e interventor del establecimiento

Además vendía a precios abusivos

Valencia, 9.—El Tribunal Especial de Guardia número 2 ha impuesto una multa de 40.000 pesetas al industrial Vicente Vila por vender a precios abusivos artículos de vestir.

Se ha dado en este juicio el caso curioso de que el establecimiento de dicho individuo aparecía controlado e intervenido, a pesar de no tener a su servicio más que un dependiente, el cual formaba el solo el Comité de control, y la Junta de control de la Casa, en unión de su propietario.

Otra invitación alemana declinada por Francia

París, 7.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha declinado la invitación para las ceremonias del COCL aniversario de la fundación de la Universidad de Colonia.

La Academia declara haber adoptado esta decisión a causa de las actuales circunstancias. (Fabra.)

Camarada socialista

El Partido necesita, hoy más que nunca, sostener decorosamente su prensa y multiplicar las ediciones de revistas, libros y folletos. Hay que informar y hay que capacitar a todos los afiliados para las tareas grandiosas que esperan al proletariado español.

Enviad vuestros donativos a

MADRID: Secretaría auxiliar, paseo de la Castellana, 5.

VALENCIA: Secretaría auxiliar, Gran Vía Durruti, 49.

BARCELONA: Secretaría general, avenida del Catorce de Abril, 413; especificando en los giros: "Para Propaganda".

UNA ALOCUCION DEL COMISARIO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

"La guerra no puede tener final distinto del triunfo de nuestra soberanía"

"Es preciso desarrollar una labor que haga más firme la combatividad y la disciplina de nuestro Ejército para convertir en victoria la actual resistencia"

Barcelona, 9.—El comisario general del Ejército de Tierra, Osorio-Tafall, ha dirigido una alocución a los comisarios, en la que dice que veintidós meses de guerra han demostrado al mundo nuestra capacidad combativa, y que el pueblo español no se dejará abatir por sus enemigos. Les vigias de la política internacional nos daban por vencidos a poco de comenzar la contienda; pero habrán visto que la guerra no puede tener final distinto que el triunfo de nuestra soberanía, amenazada por los invasores. Ello nos estimula a seguir la lucha. El mundo ha tardado mucho en convencerse de la verdad de nuestra situación. Lentamente nuestra verdad se ha ido abriendo paso, y ha culminado este progreso después de conocido el reciente documento del Gobierno español, de nuestro Gobierno legítimo. Todos y cada uno de los trece puntos demuestran claramente el objetivo que persiguen los españoles antifascistas.

El Comisariado ha sido, siempre ejemplo de abnegación y de heroísmo, y siguiendo por el camino trazado abreviaremos la guerra en el camino que conduce hacia la victoria. Tened presente estas palabras del mariscal Foch en días de extraordinaria gravedad para Francia y para la causa de los aliados: "El vencedor es aquel que no se conforma con ser vencido." Todos estamos implicados en esta lucha, por el mandato del pueblo, en defensa de la patria. Hemos de cumplir ese mandato hasta el final. Así lo espera de vosotros vuestro firme colaborador en la obra de conjunto que el Destino nos ha señalado." (Fébus.)

Nuestro teléfono: 62600

Kalinin recibe a las Delegaciones obreras extranjeras en la Casa de los Sindicatos

Moscú, 9.—Antes de salir de esta capital para hacer un viaje a través de la U. R. S. S. las Delegaciones obreras extranjeras que han venido para asistir a las fiestas del Primero de Mayo fueron recibidas ayer en la Casa de los Sindicatos por Kalinin.

Estuvieron presentes las Delegaciones obreras de España, Francia, Inglaterra, Checoslovaquia, Bélgica, Suecia, Noruega y Australia y los miembros de la presidencia del Consejo central de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Al hacer su entrada en la sala, el presidente del Soviet Supremo, camarada Kalinin, fue objeto de una ovación estruendosa por parte de los concurrentes al acto.

Pronunció el discurso de salutación la secretaria del Consejo central de los Sindicatos, camarada Nicoláeva.

Seguidamente hicieron uso de la palabra Roberto Faminier, en representación de Francia; John Swenney, de la de Inglaterra; Ladislao Skaunits, por Checoslovaquia, y Marinus Karlsen, por los Países Escandinavos, todos los cuales patentizaron su admiración por los éxitos logrados por el socialismo en la U. R. S. S., e hicieron constar su adhesión y firme amistad hacia el pueblo soviético.

En nombre de la Delegación española habló su presidente, el profesor José María Aguilar, refiriéndose a la lucha del pueblo español por su libertad e independencia, y además expresó su reconocimiento hacia el Gobierno soviético por su ayuda y comunidad de sentimientos. Aguilar hizo entrega a Kalinin, en nombre de la España republicana, del nombramiento de miembro honorario de la Sociedad de Relaciones Culturales de Cataluña; un álbum con firmas de adhesión de toda Cataluña, y los sellos de Correos que se hicieron para celebrar el XX aniversario de la U. R. S. S.

El camarada Kalinin contestó con sentidas frases a lo manifestado por Aguilar y por los delegados extranjeros. (Fabra.)

Recepción en honor de la Delegación obrera española que fué a Moscú

Moscú, 9.—El día 7 del actual se celebró en la Sociedad de Relaciones Culturales de la U. R. S. S. con el Extranjero una recepción en honor de la Delegación obrera española que acudió a Moscú para asistir a las fiestas del Primero de Mayo.

Asistieron, además de la Delegación española con su presidente, profesor Juan María Aguilar, los miembros de la Embajada de la República española en esta capital.

Se hallaban presentes los elementos directivos de la Sociedad de Relaciones Culturales; los del Consejo central de los Sindicatos de la U. R. S. S.; artistas y escritores soviéticos más destacados, así como representaciones de la Prensa.

Llamó poderosamente la atención la Exposición de dibujos del pintor camarada Castellanos, que forma parte de la Delegación española.

Asimismo, la Delegación de la España republicana asistió a una reunión en la Embajada española. (Fabra.)

Huelga general de vitiadores en el departamento de Perpiñán

Perpiñán, 9.—Los obreros vitiadores han declarado la huelga general en todo el departamento, por no haber llegado a un acuerdo con los patronos sobre la cuestión de los salarios. (Fabra.)

Las luchas en Palestina

Jerusalén, 8.—Continúan registrándose incidentes violentos en la región central de Palestina, donde las tropas prosiguen sus operaciones contra las bandas armadas.

En Karkur, varios terroristas han resultado heridos en un encuentro con las tropas. En Nafusa han hecho explosión dos bombas, que han causado varias víctimas. Los terroristas han atacado la colonia de Serya, y han resultado dos de ellos muertos por la Policía.

En Tulkarem ha sido descubierta un importante depósito de armas. (Fabra.)

Condenado por sacrificar clandestinamente un burro

El Tribunal Especial de Guerra número 3, que instruye los sumarios por subversivos, ha visto en el día de hoy un expediente contra Francisco González Menéndez, por sacrificio clandestino de un burro. Se le ha condenado a un año y un día de internamiento en un campo de trabajo y a cincuenta mil pesetas de multa.